ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 20 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,856

EL SIGLO

Desilluyendo

Nuestro gobierno que segun vá pareciendo que no tiene otra mision que incurrir de desacierto en desacierto, ha pedido á diversas oficinas públicas la nómina de los empleados de que disponen actualmente.

Se trata sencillamente de una venganza pequeña, enderezada á los empleados que no han hecho profesion de fé, de *fino amor y respeto*, hacia el gobierno del señor Idiarte Borda.

El Presidente de la República sostiene á todos los vientos que su gobierno *no puede dar de comer á personas que no le pertenecen en cuerpo y alma.*

Es doloroso decir que en contra de esas pequeñas pasiones, no hay una voz que se levante para condenar resoluciones tan arbitrarias y que por ser justas, cuando menos aparentemente, deberían extenderse á todos los empleados en general, porque estamos seguros de que la mayor parte de ellos, sin cuando no sean colorados ni constitucionalistas ni blancos, difícilmente adherirían á la propaganda insana que caracteriza al gobierno actual de la República.

Llueven las destituciones; prodúzcase de una vez el aislamiento deseado, que nada compromete el honor de un país cuando maltratado así el espíritu cívico, no se desespera de reconquistar las libertades públicas.

Entre tanto el señor Idiarte Borda puede seguir diciendo que *siendo tan pelecros, tan delicados y puros, no debian esperar la destitucion los empleados que son desafectos á su política: que debian presentar renuncia!!*

Iras olímpicas

Tanto en las esferas oficiales como en las que no lo son, fué ayer *le plat du jour* de todos los círculos, el notable artículo "Someterse ó dimitir" del doctor Juan Carlos Blanco, que con verdadero asombro de los íntimos de nuestro actual presidente, parece haber logrado afectarle y de tal suerte, que aquellos que rodean al señor Idiarte Borda se vieron ayer privados de sus sonrisas, pues S. E. estuvo todo el día mal engestado apesar del empeño que demostraba por ocultar su notoria contrariedad.

El estado anormal de ánimo en que se hallaba ayer S. E. tuvo las consiguientes repercusiones en sus allegados y mas que en estos en varios de los futuros padres de la patria que temen ser víctimas de la iras olímpicas del señor Idiarte Borda.

Pero, no, el temor no tiene fundamento. Nuestro actual Presidente apesar de haber inventado una nueva práctica electoral consistente en hacerse remitir directamente á él los poderes de los diputados recientemente electos, no trepidará en entregarlos oportunamente á sus dueños, porque á estar á la opinion de quienes le rodean el señor Idiarte Borda vive, completamente satisfecho de la Cámara que él va á crear, y crée sinceramente en el tino y la habilidad que segun él ha demostrado al elegir los elementos que la componen.

En cuanto á la nueva, práctica electoral á que hemos hecho referencia, no tiene segun nuestras noticias, otra explicacion que la siguiente:

Al señor Idiarte Borda comienza á fastidiarle la soledad en que vive desde que han sido provistas la numerosa cantidad de puestos que había vacantes en los tiempos en que su casa era concurrida; y deseando garantirse contra la inconsecuencia de los que él consideró sus amigos fieles, ha retenido en su poder los nombramientos que en este período electoral han reemplazado á los que debían ser diplomas parlamentarios, á fin de obtener así que los futuros miembros de la Cámara de Representantes vuelvan á frecuentar la mansion presidencial, siquiera sea en busca de sus nombramientos.

Acusando, pues, un poco de dedicacion los futuros padres de la patria por el jefe del Estado lograrán conjurar los peligros que podría tener para ellos cualquier alteracion de ánimo del Presidente de la República análoga á la que segun cuentan, le causó el artículo del doctor Juan Carlos Blanco.

PAVO... ROSO

Y, PA LOS PAVOS

El Bien no oculta su terror—apesar del reconocido criterio optimista que caracteriza al mansísimo colega—por la situacion actual del país.

Todo anda mal indudablemente; las rentas públicas van mermando; la industria suspende sus fabricaciones; la Aduana está coja y descalabrada; el descrédito del país en el extranjero ha hecho bajar un tanto los títulos Consolidados; los títulos bancables están de capa caída; los certificados de tesorería están hechos un [illegible] cuadro pinta hoy el redactor de *El Bien* que, como se sabe, figura entre la pléyade de los diputados elegidos á dedo limpio por el señor Idiarte Borda.

Pero ¿cuál es la causa de todo ese bochinche político, administrativo y económico? Léase al diario católico:

"¿A qué se debe esto? ¿A qué empeoramiento de la situacion económica general? De ninguna manera; porque todos estamos persuadidos que [illegible]

Intereses españoles

[illegible] tamente con una solicitud al señor Ministro español, encareciéndole la necesidad del nombramiento del agente consular.

La verdad es que no sabemos porque se mira con tanta indiferencia el nombramiento de vice-cónsul español en Treinta y Tres, máxime habiéndose hecho continuas gestiones en tal sentido, y ser además bastante numerosa la colonia española residente en este departamento.

Para contribuir en favor del Hospital Asilo Español en Montevideo, es el departamento de Treinta y Tres uno de los que mas concurso presta entre los de campaña; y sin embargo, es de los que queda relegado al olvido, ó talvez al desprecio, cuando haya que atenderlo en una justa exigencia cual es el nombramiento de un representante de la colonia española.

Son probablemente estos, algunos trabajos de *zapa* que entorpecen por puro gusto las gestiones que aquí se hacen; pero que debieran ser rechazados por quien esté en condiciones de hacer el nombramiento que se solicita.

INCUBADORA

Es ya fuera de duda que la morada presidencial es una especie de depósito que contiene las personas á quienes el actual presidente destina para llenar sino todos, la inmensa mayoría de los puestos que por una causa ó por otra queden vacantes durante su administracion.

De allí hemos visto salir para la Pro-Secretaría de la presidencia á uno de sus hijos, para la Jefatura de Canelones á uno de sus hermanos, para la de Treinta y Tres al coronel Pigurina que como el coronel Borda era edecan del presidente, y sin que la afirmacion resulte muy licenciosa, se puede decir que tambien de la morada presidencial salieron para la Cámara de Representantes los señores Baños y Perea, ambos cuñados de S. E.

Un nuevo nombramiento vá á recaer sobre otro de los habitantes—puede decirse—de la mansion presidencial. El coronel Queirolo será segun nuestros informes el designado para ocupar la vacante que en uno de los Tribunales Militares dejó el coronel Quincoces recientemente fallecido.

Si no fuera, pues, que de la Asociacion Rural han salido dos Ministros, uno de los Directores del Banco, que es además miembro de la nueva Junta y suplente de diputado por Canelones, el Director del Departamento Nacional de Ganadería—y segun se crée—todo el personal para éste; quedaba definitivamente trazado el camino que tendría que seguir para la consecucion de sus propósitos todo aquel que aspirara á un puesto público durante la administracion del señor Idiarte Borda.

Original pecado

En ciertos cuarteles parece que se ha prohibido de un modo terminante que los soldados lean los diarios de la oposicion.

En cambio se les mete por las narices *La Nacion*, *La Cruzada* y demas órganos de la prensa palaciega.

El hecho de que un soldado lea cualquiera de las hojas que hacen merecida oposicion á la calamitosa política bordista, constituye—según nos informan—un pecado original.

No sabíamos hasta ahora que el soldado tuviera que estar sometido á una censura. No deben tener mucha confianza en el amigo de las gentes de los batallones, los superiores gerárquicos que se valen de esos medios para aumentar la disciplina y mantener más sometidos á los subalternos.

Es que entre la clase de los Hortensio Perez y de muchos otros voluntarios por el estilo, no debe ser difícil hacer entrar la conviccion de que no merece que se sostenga con mucho empeño un gobierno ejemplar como el del señor Idiarte Borda.

BON APPÉTIT, MESSIEURS!

La clase militar engorda. Es este uno de los resultados necesarios de los gobiernos de fuerza que á falta de un sostén de la opinion popular deben ir á buscarlo en los cuarteles y batallones.

El coronel Bertrand acaba de hacer dar la última mano á su palacete de la calle del Yí y está por construir, segun tenemos entendido, una hermosa casa en unos campos que posee en el Departamento de San José.

Por su parte el coronel Echeverry ha adquirido unos extendidos campos linderos con los que posee en el departamento del Durazno el señor don Ramon Rivera.

La escritura fué hecha por el escribano Garbao.

A todo esto el pueblo feliz no puede á menos que desear un efusivo buen provecho á los que en las alturas satisfacen tan opíparamente las altas necesidades del *estógamo*.

Maiz y porotos

Gracias á la langosta, que tiene un temible aliado en la sequía, han encarecido extraordinaria y repentinamente algunos productos de general consumo.

El 17, los tenedores del maiz pedian hasta 2.50 por los 100 kilos en el Rosario (departamento de la Colonia).

Y ayer, aquí, en Montevideo, á los almaceneros al por menor se les notificó que los porotos de manteca cuyo precio oscilaba entre 0.25 y 0.30 por 10 kilos, desde ese día se permitían exigir *un peso y cincuenta centésimos*.

Don Juan José de Herrera

Abordo del vapor "Halo" partió ayer para Buenos Aires el presidente honorario del Directorio del Partido Blanco doctor don Juan José [illegible]

VIÑEDOS

[illegible]

Fuego

[illegible]

IDIARTE BORDA EN EL EXTRANJERO

Copiamos de un diario de Buenos Aires el siguiente episodio que no conocíamos y que pinta la humildad proverbial de nuestro Félix Faure:

"Idiarte Borda no cede, pero desconfía de todos; y la mayor prueba de sus temores, es que ya amenaza con descaro. Dias pasados uno de los bordistas mas sumisos, joven de talento, notable orador, acompañaba al ministro de Gobierno en un almuerzo en casa del presidente, y refiriéndose á un informe de la Comision Permanente sobre los sucesos últimos, insinuó la conveniencia de suspender las *levas*, como una pequeña satisfaccion á la opinion pública.

—¿Qué es eso de opinion pública?...—gritó furioso Borda. Desde cuando mis amigos vienen á mi casa á repetir el lenguaje de la prensa? O Vd., doctor, es la vanguardia de los pillos de la oposicion?...

Y aquello fué una avalancha. Gritó Borda como un energúmeno; dijo que no temia nada, porque estaba dentro de la ley. Que si los colorados conspiraban, fusilaría á los militares y *secaría en una cárcel* á los civiles, sin importarle que tuvieran inmunidades parlamentarias. He de concluir mi presidencia, agregó, pese á quien pese y reviente quien reviente.

El ministro y el orador tomaron silenciosamente el camino de la puerta de calle."

EL CALOR

El sol es bueno. Hace que fermente el zumo de la vid, da color á las rosas, y abrillanta los ojos de la mujer.

El sol es bueno. Dora la espiga, chispea en el agua, sazona el fruto, ennegrece la tierra y caldea la sangre.

El sol es bueno; pero hasta cierto punto. Cuando uno es de llamas no debe prodigarse. Los fuertes acarician con discrecion. Un mimo no es un golpe. Hasta el gato se viste de terciopelo cuando os hace un cariño. El amor es así; ofende con dulzura. Desgarrar no es besar. Quemaros no es dar luz.

Y estos dias el sol está insoportable. Se ha convertido en frágua. Humea en el césped y humea en la piedra. Respirais y es fuego lo que absorbeis; hasta los poros sienten cansancio de sudor. El cerebro pesa, como algo vacío; las ideas, al contrario de las serpientes, se aletargan en estas horas caniculares. Como el aire es de plomo, el vuelo se hace tardo. El ala encuentra resistencias y cede.

Se tiene hambre de lluvia. Mirad la tierra, está toda agrietada. Lo verde se arruga, se ha puesto gris, se encorva huraño y triste. La naturaleza no quiere tampoco estas infinitas fiestas de luz.

Sabe que el exceso de placer envejece; sabe que de la orgía se sale con los párpados rojos y la boca seca. Sabe más: sabe que moverse es vivir y que un exceso de calor os inhabilita para el movimiento. La caricia del sol le parece muy larga; ella le quisiera un poco mas cortés.

El sol no hace bien: va á ver muchos crímenes si esto sigue así. Todas las pasiones están agitadas, porque la sangre hierve y el cerebro funciona mal. El sueño mismo no repara las fuerzas: no es sueño, es letargo, su misma pesadez le puebla de visiones.

Gœthe pedía mas luz al morir: los seres y las casas piden, en estos dias, un poco mas de aire. El sol es bueno; pero el aire mejor. Roma tenía sobre su circo un inmenso velario. En las grandes ciudades, toda la vida es lucha, todo centro es circo. El sol haría bien acordándose de que el velario falta en el circo en que todos luchamos por la vida. Ser clemente no es dejar de ser poderoso. La omnipotencia no es una virtud sino cuando se olvida de su poder. Hay que presentarle un memorial al sol. El Conservatorio de Córdoba se podría encargar de ello. Si algo lograra, habría hecho un verdadero servicio público.—(*Tribuna* de Buenos Aires.)

La peste en la India

No cede el azote. La peste negra, la mas terrible de cuantas enfermedades afligen á la humanidad por la rapidez de la propagacion, la violencia del ataque y la resistencia á los esfuerzos de los encargados de combatirla, despuebla en estos momentos una de las capitales mas importantes del Asia, una de esas fantásticas ciudades de Oriente en que se juntan las manifestaciones de la civilizacion moderna mas refinada y los típicos esplendores de la vida oriental.

Es preciso conocer aquellos pueblos, mezcla incomprensible de la actividad emprendedora inglesa y de la tradicional indolencia asiática, para comprender el cuadro de desolacion que debe presentar Bombay consumido por la implacable epidemia. Hay que haber visto aquellos inmundos alojamientos de las clases pobres, en que hacen presa constante el hambre y la miseria.

No se parecen á nuestros pueblos, esos pueblos del Oriente, siquiera en los barrios centrales deslumbren la vista ricas y florecientes instalaciones comerciales como en Calcuta y Bombay, y alegren en algunos de los arrabales los sentidos las magníficas residencias en que los altos empleados coloniales y los príncipes de la banca procuran olvidar, entre los halagos del lujo, el recuerdo de la patria lejana, y los pocos privilegiados de las razas conquistadas ahogan en los refinamientos de una civilizacion, que no es la suya, la conciencia de la esclavitud á que les sometieron.

Si en todas las grandes capitales europeas y americanas hay agrupaciones apartadas, en que padecen, más que viven, los desheredados de la fortuna, en las del Oriente causa pena profunda y verdadero terror la visita á los barrios apartados poblados por las clases más bajas de las razas indígenas. Quien una vez haya penetrado en ellos, no olvidará nunca el aspecto repugnante que produce la aglomeracion de personas para las que los más rudimentarios preceptos de la higiene no existen, y que solo parecen encontrarse á su gusto y en su elemento en medio de aquellos [illegible]

Denuncia contra un comisario

[illegible] Siempre que resultaran exactos los cargos que de ella se desprenden, seremos los primeros en hacerlo público, llamando la atencion del señor jefe político, á fin de que cumpliendo su obligacion, amoneste á los subalternos que, abusando de su autoridad, cometen actos denigrantes para la institucion policial.

ESAS LEVAS!

Es muy posible que algunos saladeros tengan que suspender la faena.

La causa?—Que se despide la peonada por que las levas inspiran un terror pánico.

Así lo han manifestado á los capataces á tiempo de retirarse de los establecimientos.

Y *La Nacion* seguirá sosteniendo que no hay levas!

ARTE Y ARTISTAS

PABELLON NACIONAL —Bastante concurrencia volvió á asistir anoche al teatro de Crodara.

La obra estrenada en la primera seccion: *La tonta de capirote*, no es una tontería de capirote; pero tampoco es divertida ni graciosa.

Para hoy se anuncia el estreno de *Los Golfos*, afamado sainete lírico de Emilio Pastor, música del maestro Chapí.

En la primera seccion se representará "La venganza de una mujer" (estreno) y en la tercera "La Marcha de Cadiz".

La representacion de hoy es de gala y veremos repleto al Pabellon.

*** La compañía de zarzuela que actúa en el Pabellon Nacional pondrá en escena á fines de esta semana la obra "La bolsa verde" del señor Granada.

*** El precio que ha pedido Blanes por su gran cuadro del general Roca, que está ahora en Buenos Aires, asciende según comunicaciones telegráficas recibidas, á treinta y cinco mil pesos moneda nacional argentina.

*** Víctima de un accidente fatal ha fallecido en el Rosario de Santa Fé, el artista oriental Nicolas Chiappe.

Lo ha muerto destrozándole la cabeza, la explosion de una bomba de mortero, que ocupábase en quemar, para anunciar un boletin del diario *El Dia*, de cuyo establecimiento tipográfico era empleado.

Nicolas Chiappe tenía aquí y en la Argentina, muchos amigos que lo apreciaban. Había formado parte varios años del personal de artistas de la compañía de dramas criollos de Podestá Scotti y fué el creador del rol de *Sardetti* en *Juan Moreira*.

Con el doctor Berg

Buenos Aires, Enero 19.

En la pequeña sala de la direccion del museo nacional, frente á una gran mesa, en la que se veían, colocados en perfecto órden, libros, revistas, papeles, frascos que contenian animales extraños, sobres y cajas que encerraban mariposas y otros insectos, leyendo un gran volumen, un libro de ciencia sin duda, impreso en un tipo excesivamente pequeño, casi microscópico, con anteojos, pálido, ojeroso, con el semblante revelando la fatiga ocasionada por los largos y nunca interrumpidos estudios, hemos encontrado esta mañana al doctor Cárlos Berg, el sabio director de nuestro primer establecimiento de ciencias naturales, á quien buscábamos desde ayer, ansiosos de celebrar con él una entrevista.

El doctor Berg, adelantándose amablemente á nuestro encuentro, nos preguntó, ofreciéndonos una silla colocada frente á la suya, cual era la manera en que podría complacernos. Expusimos al distinguido profesor el objeto de nuestra visita: queríamos que él, como sábio naturalista y como práctico en la materia, nos dijera algo con referencia al problema que hoy agita á nuestros agricultores y labradores; con respecto á esa maldita langosta, que está azotando el país y que no deja gozar ni un momento de reposo al colono ni al obrero de nuestros campos.

Con su bondad de sabio, el doctor Berg se manifestó dispuesto á complacernos:

"Pero, nos dijo, no es facil hablar sobre un tema científico de tanta importancia en la actualidad, cuando todavia no se domina el punto en toda su amplitud, en todos sus secretos. En primer lugar no se sabe de donde viene esta plaga de la langosta; no se sabe si ella tiene un foco, si su centro está arraigado en alguna parte, ó si es su vida la de un ambulante, que camina y camina sin encontrar jamás asiento duradero, ni sitio donde fundar su hogar.

Sobre este punto, se está incurriendo en muchas equivocaciones, en la que no escasa culpa cabe á la prensa. Se dice: "la langosta viene del Chaco, allí está el foco". O bien: "la langosta viene de Bolivia; allí reside la plaga". Esto no puede saberse con exactitud. Todo eso no puede fundarse mas que en premisas ó cálculos de la fantasía.

La langosta hembra es fecundada dos ó tres veces. Puede, pues, suceder que deposite los primeros huevos, en un terreno, para levantar enseguida su vuelo é ir hacer á otra parte la segunda ovacion. En tal caso no existe, propiamente, un foco de la langosta. Hay quien sostiene que la langosta viene del Norte. No es tampoco muy seguro esto. Yo he visto mangas caminando con procedencia del Sur. Y puede ser que lo que suceda es que, llegada la época de los fríos, huya del Sur para hacer las ovaciones en clima que le sea mas propicio. En resúmen, pues, no se sabe de donde procede la plaga.

Se ha nombrado una comision para que investigue todo esto y recorra la República en busca del foco de la langosta. Esto, para mí, es un procedimiento inútil.

Esa comision recorrerá el país en todas direcciones y puede resultar muy bien que no encuentre en su camino una sola manga. Y aun cuando la encontrara, no le habría de ser muy fácil seguirla. El procedimiento, en mi concepto, mas práctico, sería establecer en todos los pueblos y capitales de provincia, estaciones de observacion. [illegible]

[illegible] sistema de destruccion que observar, para eso, que la zanja y los rodados."

Hasta aquí el ilustre profesor Berg. Hemos tratado de reflejar lo mas fielmente su palabra y creemos haber, de esta manera, reproducido con exactitud sus importantes observaciones.

SPORT

Los remates para las carreras del domingo en el Hipódromo Nacional darán principio en la noche del juéves en el Sport Uruguayo.

Dicha fiesta promete estar muy animada, pues siendo, como será, á beneficio de la Asociacion de Enseñanza para Niños Pobres, los palcos serán distribuidos entre las principales familias de Montevideo.

El programa hípico es muy interesante. Vencido el plazo para los *forfaits*, solo ha desertado Regalada de los 1.300 metros.

***

En el Premio Jockey Club de Buenos Aires se efectuaron 149 inscripciones, en el Gran Premio Nacional 167 y en el Gran Premio de Honor...

En las dos primeras de estas pruebas figuran Pifi Paff, General Maceo, Rondal, L'Avis, Guerrillera, Guerrillita, Spartacus, Jeannette, Nelson, Soberano, Gauchito, Yaguarí, Glicina, Hecatombe, Naugapiré, Yerba Amarga, Caton, Supercheria y Chaná, de las caballerizas orientales, y en el Premio de Honor: Pifi Paff, General Maceo, Churruca, Imperio, Artois, Vesubio y Zahorí.

En la Internacional se hicieron 138 inscripciones, sin que aun haya llegado la nómina de los animales anotados.

BOTE Y BOLSA—El partido á guante de ayer fué un fácil triunfo para Basilio y Marquina.

En la cuarta decena empezaron á ganar ventaja sin que Criollo y Zapaterito pudieran darles alcance.

APUNTES COMERCIALES

El mercado para trigos continúa estable de $ 3.25 á 3.35 segun clase y condicion.

Con respecto á maiz poco se opera reputándose firme el precio de $ 2.20 á 2.25 por los 100 kilos sin bolsa y $ 2.35 igual medida con bolsa.

Se vendieron:

				Por 100 kilos
190	bolsas	trigo	especial	$ 3.35
140	id	id	bueno	" 3.30
300	id	id	id	" 3.30
1000	id	id	id	" 3.30
184	id	id	id	" 3.30
110	id	id	regular . . .	" 3.25
172	id	id	regular de la Sierra	" 3.25
100	id	id	bueno San Ramon	" 3.20
120	bolsas	maiz	especial con bolsa	" 2.35
115	id	id	bueno con bolsa. .	" 2.25

Además se vendieron 24 bolsas cebada especial á $ 3.50.

En lanas poco se opera, prosiguiendo el mercado muy flojo.

Se han colocado 2500 kilos lana del Paso del Cerro á $ 1.95 los 10 kilos.

3500 id id de Rocha á 2.05 id id.
600 id id de Rivera á 2.00 id id.

Se ha recibido el telegrama siguiente:

Lóndres, Enero 20 de 1897—Deuda Consolidada á 43'25 %.

A causa de ser hoy dia feriado en Rio Janeiro no se han recibido telegramas de aquel mercado anunciando el tipo del cambio sobre Londres.

En Londres la Consolidada ha declinado 50 centésimos cotizandose á 43.25.

En Montevideo experimentó baja de 10 centésimos, haciéndose una operacion á 42.90.

Las acciones del Banco Hipotecario á 13.90 disponibles para el vendedor hasta el Sábado.

Escasos negocios.

El vapor nacional *Venus*, llegado hoy, condujo de Buenos Aires consignado á B. Tejada $ 2.000.00.

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento.

Cubierta del vapor Olympo, para Deptford, novillos á £ 5, lanares á 9 s.

Cubierta del vapor Brenttor, para Deptford, novillos á £ 4.17-6, lanares á 8,6.

Cubierta del vapor Salado, para Dunkerque, lanares á 10 francos.

Para vapores á la carga se han tomado los siguientes parciales: 100 toneladas papas para Santos, á 18 s; 100 toneladas harina para Santos á 12 s; 2200 fardos tasajo para Pernambuco á 8 $; 500 id id para Bahía á 7; 2500 id id para Rio de Janeiro á 6 $, 500 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 600 id id Dunkerque á 11 francos; 500 id id Bremen á 10 marcos; 500 id id Hamburgo á 10 marcos; 500 id id Amberes á 9 francos; 1000 id id Dunkerque á 10 francos.

Una nueva fuente de exportacion empieza á desarrollarse desde algun tiempo á esta parte: en la República Argentina la de frutas y horcalizas. Esa exportacion se hacia hasta hoy en pequeña escala para el Brasil, pero ahora aumenta para ese país y aprovechando la diversidad de estaciones, va extendiéndose á Europa.

El vapor *Nord America* ha llevado para Italia una buena partida de tomates y diversas frutas, que se espera obtendrán una venta fácil y remunerativa en los mercados italianos, teniendo en cuenta la abundancia de grandes hoteles y el gran número de viajeros pudientes que visitan la península durante la estacion de invierno.

Es sensible que este año la langosta haya destruido enormes cantidades de fruta: de otro modo habría habido una abundancia extraordinaria y la exportacion, favorecida por la baratura, habria podido tomar mayor vuelo. Pero lo que no ha sido posible este año lo será en los sucesivos. [illegible]

[illegible] nes para los cargadores poco escrupulosos, sobre todo si se toma en cuenta la debilidad (laxity) de los inspectores oficiales sud americanos y la predileccion de estos por qué les unte la mano (for palm grease). Los señores Fernie y Sons en Liverpool, podrían, tal vez, decir algo á este respecto."

Dice *La Prensa* bonaerense:

En nuestro número de ayer expusimos las circunstancias que indujeron al gobierno del Brasil á acordar una rebaja de 20 ojo en los derechos aduaneros sobre el tasajo argentino.

Pero despues de habernos enterado del texto de la ley aduanera, actualmente vigente en el Brasil, nos hemos convencido de que, en el fondo, no ha habido tal rebaja de derechos, y que el gobierno de la vecina República, al acceder en parte á la peticion formulada por los importadores de nuestro tasajo, no ha hecho favor alguno, ni á los solicitantes, ni, á los consumidores, ni, por fin, á los productores argentinos.

En efecto, segun la ley aduanera brasileña, nuestro tasajo, que estaba grabado con un derecho de 120 reis por kilo, no habría pagado mas de 100 reis, tarifa que pagan actualmente, aún cuando el gobierno se hubiera negado en absoluto á tomar en cuenta la solicitud de los importadores.

El artículo 18 de la ley aduanera brasileña dice:

"Las fracciones menores de 40 reis en las tarifas superiores á 100 reis, no serán tomadas en cuenta *(serão desprezadas)*; las de 40 á 99 reis serán computadas como 100 reis y así adicionadas".

Las consecuencias de este artículo son claras y evidentes: nuestros tasajos, al estar gravados con un derecho superior á 100 pero inferior á 130 reis, no habrían pagado mas de 100, siendo los 20 reis una *fracção desprezada*.

Otra cosa habria sido si el gobierno hubiese aplicado la tarifa del cual fué votada por el Congreso, es decir, con una rebaja de 30 %; pues entonces la tarifa real habria quedado reducida á 80 reis por kilo.

Se comprende que los importadores fluminenses no se den por satisfechos con la resolucion adoptada por su gobierno: resolucion que demuestra tan solo la habilidad del ministro de Hacienda, que hace aparecer como fruto de su generosidad lo que se habria obtenido sin él y que nadie habria podido negar.

Armamentos para los Estados Unidos

Pronto verá la luz la Memoria anual del Secretario de Marina Mr. Herbert, y ya se anuncia, como cosa averiguada por algunos corresponsales, que la nota dominante de este documento será una recomendacion para que se aumente el número de acorazados y torpederos de esta escuadra, la cual dista de ser tan formidable como se imagina la generalidad de las gentes.

El año pasado se solicitaron del Congreso créditos para la construccion de seis acorazados y trece torpederos, pero la representacion nacional solo autorizó la construccion de la mitad de los acorazados pedidos. Si esta vez se atienden las recomendaciones del secretario del ramo, pronto estarán en construccion de ocho á diez acorazados y unos treinta y cinco torpederos, creyéndose que el pais no estará en el pié que necesita para hacer frente á todas las contingencias, hasta que el número de buques de este último tipo se eleve á un centenar.

Anúnciase tambien que el secretario recomendará asimismo que se voten fuertes créditos para artillería, proyectiles y pólvora.

Segun aparece de la memoria del secretario de la Guerra señor Lamont, el ejército regular de los Estados Unidos consta de 25.426 hombres, incluyendo, 1.619 oficiales, ó sea 284 hombres menos del tipo normal.

El 31 de Octubre, la fuerza total disponible del ejército daba una totalidad de 23.382 hombres.

En Mayo quedó provisto todo el ejército con el nuevo fusil de repeticion.

Los gastos totales de este departamento en el año á que la memoria se contrae, ascendieron á $ 52.000.000.

La Memoria patentiza la atencion que en estos últimos años se ha venido dando á la defensa de las costas. El 1° de Julio de 1893 sólo estaba montado en el litoral norteamericano un cañon de gran potencia. En Julio de 1897 estarán en posicion 70 cañones de retrocarga y gran alcance y 95 morteros modernos de retrocarga; y en Julio de 1898 habrá emplazados 128 cañones y 153 morteros modernos. Los créditos botados para la defensa de costas desde que se inició el sistema que se está llevando adelante, exceden de 26 millones de pesos, de ello más de una tercera parte votado por el último Congreso.

Las milicias ciudadanas de todos los Estados de la Union, dan una totalidad de 111.887 hombres, de ello, 4.716 de artillería y 4.936 de caballería.

Para reconstruir á Guayaquil

Hablando de los planes para reconstruir la ciudad de Guayaquil, destruída por un incendio, dice un colega que se proyecta lo siguiente:

"Calles de veinticinco metros de anchura, bordadas de árboles de pronto crecimiento, que, además de ornato, servirán de resguardo de los edificios adyacentes.

Las construcciones de hierro y de "papier maché," á prueba de fuego, deberán preferirse.

Bajo planos y diseños, en Bélgica, Alemania y Estados Unidos, pueden conseguirse edificios de la magnitud que se desée, á casi menos de la mitad del costo de las obras actuales.

Las manzanas deberán ser de ochenta metros por lado, y cada casa de las de la parte principal [illegible]

Dos meses á San Francisco

[illegible]

El animal apenas tiene tres pies de alto, mientras su dueño alcanza seis bien medidos, y el aspecto que ambos presentan en marcha, justifica plenamente el nombre que ha adoptado Woodward para bautizar su excursion.

El viajero vivirá durante la jornada con lo que le produzca la venta de fotografías en que aparece con su socio, y si llegan vivos los dos á San Francisco, el nuevo Sancho Panza piensa dar la vuelta al mundo con su amigo, que indudablemente, es de los dos el más cuerdo.

El proceso Verne-Turpin

En el proceso seguido á Julio Verne y su editor Hetzel, por Mr. Turpin, por difamacion, á propósito de la obra *Face au drapeau*, el tribunal ha resuelto lo siguiente:

"Que el exámen de ese libro conduce á la conviccion de que en la tal novela de aventuras cuyos papeles principales son desempeñados por varios personajes, entre los cuales Tomás Roch, Turpin no ha sido el modelo de esa figura que, por ciertos caracteres, se diferencia de él; que sin enumerar todas las desemejanzas, hay una característica y absoluta; que desde las primeras páginas de la novela hasta el final, Tomas Roch está loco, habiendo perdido hasta el instinto de la propia conversacion, mientras que la integridad de las facultades intelectuales de Turpin jamas ha sido puesta en duda;

Que es cierto que en la concepcion de la novela, en la creacion del tipo de Tomás Roch, en la sucesion de acontecimientos en que éste figura, Julio Verne se ha inspirado en la personalidad y actos de Turpin, que, efectivamente, como Turpin, Tomás Roch es químico, inventor, especialmente de artefactos de guerra y de substancias explosivas; que despues de haber intentado vender su invencion á su país, y haber sido rechazado, Tomás Roch la ofrece, bajo la influencia de cierta irritacion y cierto desequilibrio, á naciones extranjeras que han retrocedido ante sus exigencias pecuniarias, que tal ha sido la conducta de Turpin respecto á Francia y algunas naciones extranjeras con la diferencia de haber vendido realmente el explosivo de que es inventor á una casa inglesa, como lo ha hecho público en un libro de que es autor."

El tribunal proclama aquí el derecho del escritor para apoderarse de una gran accion ó crímen vergonzoso, con el fin de despertar en los corazones admiracion ó reprobacion, sin lo cual deberian prohibirse la novela y el teatro.

Ese derecho tiene por único límite la imputacion maliciosa emitida con intencion de perjudicar.

El tribunal declara: Que en ninguna parte del libro se encuentran imputaciones de tal naturaleza, de que Turpin, reconociéndose en Tomas Roch, pudiera quejarse; que, por el contrario, el personaje despierta la simpatía, la piedad, y por consiguiente, la admiracion de los lectores.

Por lo cual termina afirmando: que el fin del personaje podría servir de ejemplo; que es poco probable que haciendo morir su héroe por patriotismo Julio Verne haya pensado en Turpin, pero que si así fuese, este lejos de quejarse debería estar orgulloso de que se haya creído capaz de semejante amor á su país.

DOS MISTICAS POLACAS

Magdalena Kundert y Agata Ostszewska, partieron, en Marzo último, de su aldea situada en los confines de la Polonia rusa, para realizar, á pie, una doble peregrinacion expiatoria: la de Nuestra Señora de Lourdes y la de Roma.

En los primeros días de Diciembre llegaron á Roma.

Magdalena, de veintitres años, hija de un guardabosque, es de elevada talla, fuerte y bien proporcionada no obstante la vida de privaciones que se impuso en los últimos tiempos; su rostro, encuadrado por una abundante cabellera castaño claro, no tiene nada de desagradable.

Agata, mucho mas alta que su compañera, tiene un año menos que ésta. Aunque hija de un boyero, sus rasgos son delicados, su talle fino; es rubia de ojos azules y vivos, de rosado color, pero la expresion dominante de su fisonomía es un austero misticismo.

Partieron sin dinero, sin otro bagaje que sus groseros vestidos de corte monástico, un libro de oraciones todo lleno de imágenes devotas, escapularios, medallas, reliquias; en la mano, un báculo rematado en una cruz, un simple velo negro en la cabeza, y así han hecho el camino á pie, viviendo exclusivamente de limosnas.

Llegadas por fin á San Pedro, la fuerza casi sobrehumana que las había sostenido, pareció abandonarlas. Arrodilladas ante la baranda que cerca la tumba de los apóstoles, desfallecieron, permaneciendo tendidas sobre el pavimento de mármol, inmóviles, inanimadas.

[illegible]

[illegible]

CELOSA

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

HIPNOTISMO O MAGNETISMO

[illegible]

A BISLERI

A UMBRA

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 20 de 1897.

Deuda Consolidada

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Entradas de frutos y cereales

Dia 19

[illegible]

J. Marin á Barreira hnos. 19 id M. Sandes á C. E. Milans, 18 id Arreiguira hus. á Barreira hns. 15 id T. Perez á M. Rodriguez, 8 id B. Srsiain á Alvarez hns. 18 id B. Barbeitia á Conde y Varela, 10 id Juanena á V. Aramendia, 10 T. de Castro á J. Torravent y Ca. 18 id J. Ricagri á V. Ferrer.

De Minas—24 bolsas por M. Alvarez á L. Delgado y C.ª 17 id E. F. Correa, á L. Salgado y C.ª.

De San José—63 bolsas por E. Echeño á A. Bonilla.

TRIGO

Por Estacion Central—S. E. Rodriguez 164 bolsas, N. Storace hnos. 666 id, E. Gianelli y C.ª 493 id, P. N. Alvarez 837 id, B. Peñagaricano 673 id, E. N. Peirano 595 id, P. Cartelo 74 id, M. Montegrifo 32 id, A. Seoane é hijos 120 idem, R. Codina 228 idem, Las Cazes y Laugarou 160 idem, A. y Martinez 112 id, J. M. Suarez 620 id, Achar 80 id, G. Delorenzi 166 id, F. Decia 300 id, Helguera y Goicoechea 263 id, P. Cantú 42 id, M. A. Arteaga 64 id, S. Stratta 113 id, Portillo y Cases 28 id, E. P. de Leon 160 id, C. Naone, 32 id, J. Pons y C.ª 139 id, Masanes y Elizondo 62 id, M. Gianarí 52 id, P. Quirici 29 id, V. Ferrer, 68 id, S. y B. Balparda 33 id, L. Lerena 84 id, A. Ponce 100 id.

Por Estacion Central—J. Liard 500 bolsas, G. Garcia 135 id, L. Monasterolo 370 id.

MAIZ

Por Estacion Central—N. Storace hnos. 720 bolsas, A. Seoane é hijos 32 id, Achar 36 id, Duce 156 id, Las Cazes y Laugarou 175 id, P. N. Alvarez 33 id, J. Patrone 32 id, P. y Montero 32 id, Helguera y Goicoechea 45 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz*. Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère*—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*. Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.30 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra, los dias pares á las 8.30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanjuanena y Portezuelo los dias 4, 22, 30 y 28 á las 8.30.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias pares á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias [illegible] á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 27 y 29 á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la linea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de esta todos los dias á las 4 p. m.

Para las lineas [illegible] Salto, Santa Rosa y San Eugenio [illegible] lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta linea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la linea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta; de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las lineas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la linea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Política inglesa—El Mensaje

LONDRES, 19—El parlamento se ha reunido hoy para inaugurar el nuevo período de sesiones.

[illegible]

"Tengo que lamentar la pérdida de varias vidas preciosas que fueron sacrificadas en estas operaciones.

"Una crísis se ha manifestado en la industria azucarera que explotan las colonias de las indias occidentales, cuya prosperidad se ha visto seriamente amenazada; en vista de esto, he nombrado una comision para que averigüe sus causas é indique los mejores medios para combatirlas.

"Con mucho sentimiento, despertando en mi corazon ecos de verdadera simpatía, he sabido que á causa de la absoluta falta de lluvias otoñales, el hambre hace estragos en provincias enteras de la India.

"Mi gobierno en ese país ha hecho y continúa haciendo cuanto puede para aminorar los males y los estragos causados por la escasez.

"El aumento y desarrollo de las líneas férreas y de las obras de irrigacion, preparadas desde hace varios años, conseguirá disminuir los estragos causados por el hambre.

"Todos los documentos referentes á esta calamidad y á las medidas tomadas en su contra serán presentados á esta Cámara.

"Tambien ha hecho su aparicion la peste bubónica en Bombay así como en Kurachee, y á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades locales la peste no disminuye.

"Mi gobierno se preocupa actualmente de adoptar las mejores medidas tendentes á extirpar de raiz esta epidemia.

"El cálculo de recursos de este año os será presentado con el deseo de preservarlos contra todo gasto indebido. Pienso que la actual situacion del mundo os permitirá proceder con el espíritu de prudente prevision con que habeis en los últimos años provisto á las necesidades de la defensa del imperio.

"Lores y caballeros: Un proyecto para promover la educacion primaria, asegurando el mantenimiento de las escuelas de particulares, os será presentado si hay tiempo para ello; seréis invitados á tomar en cuenta ulteriores proposiciones sobre legislacion educacional. Es quizá mas deseable la sancion de medidas para ayudar á la gente trabajadora que sufre perjuicios por accidentes. Un proyecto sobre este objeto será sometido á vuestro estudio.

"Se pedirá vuestro consentimiento sobre las medidas que se requieren en los juicios por las autoridades militares para mayor eficacia de las defensas militares del imperio.

Para promover los intereses de la agricultura que es esencial para Irlanda, seréis invitados á considerar un proyecto para establecer una oficina de agricultura."

Despues que el lord canciller hubo dado lectura del discurso de la corona, el marqués de Bath presentó una mocion para contestar al mensaje real como de costumbre.

Esta mocion fué apoyada por lord Keayon y por lord Salisbury, que pronunció un largo discurso.

Declaró lord Salisbury que lamentaba el retiro de lord Rosebery de la jefatura del partido liberal.

Tuvo palabras de encomio para la política patriótica seguida por lord Rosebery como lo había demostrado en su discurso con motivo de su renuncia, y continuó luego extendiéndose en la defensa de la política seguida por el partido conservador. Declaró que este gobierno no había iniciado la política anti-rusa en 1888, la que fué iniciada por la guerra de Crimea. Ahora, digo, todas las potencias están de acuerdo y en caso de que no sean concedidas las reformas prometidas en Armenia, el resto de Europa aplicará [illegible] por la fuerza.

No existen mas que algunas diferencias, dijo lord Salisbury, respecto del modo en que estas reformas deben ser aplicadas, pero todos abrigan la conviccion de que á menos que el Sultan no introduzca verdaderos cambios, se producirán los peores resultados.

Refiriéndose luego á la campaña del Alto Nilo, el jefe del gabinete británico dijo que Dongola habia sido tomada, porque se encontraba sobre el camino de Karthum y es punto que puede eventualmente ser tomado por los derviches. Repitió lord Salisbury que la intencion del gobierno británico era permanente con el objeto de reconquistar el Sudan para el Egipto. Refiriéndose luego al tratado de arbitraje concluido entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, declaró lord Salisbury que no podía hablar con amplitud.

Expresó que el tratado no podía todavía ser ratificado pero que podía declarar altamente que se había hecho algo para disminuir los riesgos de todo conflicto armado.

No aseguró, continuó Salisbury, que este tratado elimine por completo todo peligro de guerra, ó al menos restrinja el campo de accion de un Bismarck ó de un Napoleon, pero nuestras relaciones políticas con los Estados Unidos estaban llenas de gran número de pequeñas dificultades que exageradas algunas veces han provocado disgustos y exaltacion de ánimos.

"La formacion de un tribunal de arbitrage para el arreglo de estas diferencias evitará la repeticion de estos hechos y mantendrá las relaciones entre dos potencias que se comprenden recíprocamente tan bien que á menos de ser íntimos amigos es seguro que serán sérios enemigos."

Lord Salisbury describió á las naciones, arrastrándose bajo el peso de sus excesivos armamentos y declaró que el Gobierno cree que la medida que ellas han adoptado es importante en cuanto conduce á una desaparicion gradual de los vastos armamentos, ante la creciente tendencia á sustituir las decisiones judiciales.

Esto es digno de ser tenido en cuenta.

Para concluir, lord Salisbury dijo:

"Espero que este esfuerzo pequeño como es, tendrá mejor éxito que otros más extensos y ruidosos."

El primer ministro fué calurosamente aclamado por su discurso.

Tratándose sobre la cuestion de la respuesta al discurso adoptada por la Cámara de los Comunes, Harcourt propuso que en el discurso en respuesta al de la reina se hiciese referencia al próximo cumplimiento del 60º año del reinado de S. M., y expresó la experanza de que este suceso único en los anales del país, fuese bien celebrado.

Dijo que el punto más importante que contenía el discurso de la reina era la referencia que hacía sobre las relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Felicitó al país por las soluciones de las diferencias relativas á Venezuela y tributó francas felicitaciones por el tratado general de arbitraje que ha sido recientemente firmado por el embajador británico y el secretario de estado de Washington.

Agregó que no podía haber un mejor modo de festejar el 60.º aniversario del reinado de S. M. que el que su gobierno fuese el primero en adoptar el arbitraje, criticó la campaña en el Alto Nilo y preguntó cómo podía el gobierno justificar su política en Ejipto. En cuanto á la conducta del gobierno en Armenia, se manifestó satisfecho de que se hubiera abandonado la política de hostilidad contra la Rusia.

LONDRES, 20—La Cámara de los Lores votó el discurso de contestacion al mensaje de la Reina.

Lord Salisbury, primer ministro, declaró que todas las potencias se han puesto de acuerdo para salvar el imperio turco, pero que si el Sultan no conceda todas las reformas prometidas, las potencias usarán de la fuerza. Lord Salisbury justificó la expedicion contra los derviches.

Otro tratado de arbitraje?

VIENA, 19—El corresponsal del diario *Politische Correspondenze*, en Paris, telegrafía que en los círculos políticos franceses se está ventilando la cuestion de si será conveniente para Francia celebrar con los Estados Unidos un tratado análogo al concluido recientemente entre aquel país y la Gran Bretaña para dirimir por medio del arbitraje las cuestiones que puedan surgir entre ambas naciones.

Peste bubónica

LONDRES, 19—Un telegrama dirigido á las *Daily News* por su corresponsal en Roma, dice que las noticias que se están recibiendo de los estragos de la peste bubónica en la India ha provocado un gran pánico en Nápoles y Sicilia. Se teme allí la importacion de la plaga.

ROMA, 19—El rumor corrido hoy de que habían ocurrido dos casos de peste bubónica en Massaua ha tenido por origen el hecho de que el vapor *Franz Joseph* habia desembarcado en Massaua dos soldados de los que traía procedentes de Bombay y en un principio se consideró que la causa de la muerte de ambos había sido la peste bubónica.

AMBERES, 19—Hay gran alarma en este puerto por la llegada de dos vapores. El "Pirie" procedente de Bombay que ha tenido un muerto durante la navegacion y trae siete enfermos y el "Rickner" que viene de Singapore y ha tenido en el viaje un muerto. Este era un chino foguista del vapor.

Comerciales

NUEVA YORK, 19—Segun la revista monetaria del mercado londonense publicada en el *New York Herald*, la plata en barras se cotizó hoy en Londres á los mismos precios que en los dias anteriores. Su precio en esta es de 64 7/8 á 65 5/8 cents.

LONDRES, 19—La reduccion del tipo de interés del Banco Aleman y el interés reducido acordado á los títulos del Tesoro de las Indias, tuvieron por resultado la desorganizacion del mercado monetario y la depreciacion del descuento al tipo de 2 1/2 %; pero al mismo tiempo las causas citadas produjeron alza en los consolidados y en varios otros títulos.

El mercado permaneció hoy sin tendencia fija. No hubo animacion en los valores de especulacion; en cambio los títulos verdaderamente sólidos estuvieron solicitados.

La Bolsa de Paris estuvo abatida. La de Berlin continúa firme.

NUEVA YORK, 19—Hoy hubo gran animacion en esta Bolsa por la tarde.

El cambio sobre Lóndres es mas fácil.

El tipo del descuento sobre Europa continúa bajando. El peso mejicano se cotiza sin modificacion.

LONDRES, 19—Los títulos uruguayos subieron hoy 1/2 en el Stock Exchange.

LONDRES, 20 (5.55 a. m.)—El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Montevideo que dice lo siguiente:

"La situacion empeora aquí. El Gobierno desafiando á la opinion pública, continúa haciendo nombramientos abusivos que producirán un desastre financiero y la revolucion.

Muchos uruguayos emigran á la República Argentina."

LONDRES, 19—Los diarios de esta mañana publican el extracto de un escrito elevado por el Sr. Bemberg á la Cámara de Diputados de la República Argentina á nombre de los tenedores de bonos del empréstito municipal de 1888, en el que protesta de los arreglos que se proponen para el pago de las deudas y hace propuestas de otros arreglos.

BERLIN, 19—El banco imperial de Alemania ha reducido á 4 % la tasa del descuento.

NUEVA YORK, 18—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicada en el *New York Herald*, la plata en barras se cotizó hoy en Lóndres á los mismos precios que en los anteriores; su precio en esta es de 64 3/8 á 65 3/4 cents.

LONDRES, 18—El mercado estuvo hoy poco animado, pero en buenas condiciones, gracias á la baratura del dinero. Los títulos americanos estuvieron firmes, aunque parece que las operaciones efectuadas en ellos se hicieron principalmente por cuenta de casas neoyorkinas.

No cabe duda de que la mejora de la situacion se debe á la baratura del capital, pero las causas que provocan esta facilidad son precisamente las que deprimen la actividad del mercado.

El gobierno japonés ha hecho compras en esta plaza por valor de 800.000 libras esterlinas.

La Bolsa de Paris estuvo abatida á causa de la enfermedad del Czar Nicolás; la de Berlin se mantuvo firme.

NUEVA YORK, 18—Se ha notado hoy gran actividad en esta plaza, especialmente en los títulos del tesoro.

El cambio sobre Londres está en baja.

Guerra de Cuba

MADRID, 19—El *Heraldo de Madrid* en su número de hoy asegura que los E. Unidos se han negado á continuar las negociaciones iniciadas por ellos para llegar al restablecimiento de la paz en Cuba, fundándose en que ya era tiempo que las negociaciones se formalizaran.

Sin embargo, en los círculos oficiales se continúa asegurando que estas negociaciones no han existido nunca.

HABANA, 19—Esta mañana á las 8 el capitan general acompañado de su hijo ayudante de campo, del jefe del Estado Mayor, del gobernador civil de la Habana y del jefe de policía, salió en coche hácia Luyano escoltado por cinco escuadrones de caballería.

La intencion del capitan general es reconcentrar las fuerzas españolas cerca de la Habana, desde donde se supone el general avanzará hácia oriente para obligar á los insurrectos á evacuar la provincia de la Habana.

Es posible que despues de concluida la parte de su plan continúe su marcha hácia Oriente hasta encontrar las fuerzas de Máximo Gomez.

Si este último continúa adelantando hácia Occidente, el encuentro será inevitable. Todas las autoridades de la Habana se reunieron esta mañana en la Capitanía General para despedir á Weyler.

Los opositores del general declaran que regresará á la Habana sin haber podido llevar á cabo su plan ni haber avanzado nada en el sentido de la pacificacion de la isla. En dicho caso, su retiro sería inmediato.

HABANA, 19 — Se recibieron noticias de Puerto Príncipe de que la señora Gabriela Varona, viuda del cabecilla insurrecto Miranda y la señora Eva Adan, esposa del cabecilla insurrecto Alejandro Rodriguez, han sido detenidas por órden del gobernador de esa provincia. El cabecilla Rodriguez es ciudadano naturalizado norte-americano.

Ambas señoras están acusadas de complicidad en una conspiracion política.

HABANA, 19—Se han recibido los siguientes detalles referentes á la voladura del cañonero "Relámpago".

Un destacamento de insurrectos atacó al fuerte de Guamo á poca distancia de Santiago de Cuba, aguas arriba del rio Cauto.

Las tropas españolas temiendo no poder resistir el ataque, pidieron auxilio á Manzanillo.

El sábado por la noche las cañoneras *Relámpago* y *Centinela* salieron de Manzanillo y subieron por al Cauto para ir en defensa del fuerte Guamo.

Los comandantes de ambos cañoneros vigilaban con gran atencion para impedir todo atentado por parte de los insurrectos.

Todo marchaba bien hasta que los cañoneros llegaron frente á un punto llamado el Mango, donde el *Relámpago* chocó contra un torpedo fijo.

No hubo casi tiempo de arriar los botes; pero sin embargo la tripulacion del cañonero consiguió embarcarse en los botes y dirigirse hácia el *Centinela* á cuyo bordo reinaba gran excitacion cuando se oyó que el *Relámpago* se iba á pique.

Los botes del *Centinela* fueron inmediatamente botados al agua para recojer á los náufragos.

En este momento aparecieron los insurrectos en gran número por ambas orillas del rio, y cuando vieron que los marineros españoles estaban en el agua, les dirigieron varias descargas nutridas.

El *Centinela* contestó inmediatamente al fuego en la direccion donde era de suponer se hallaban los agresores, pero se cree no causó muchas bajas, que lo único que servía como punto de mira era el bulto de los disparos del enemigo.

Cuando los botes del "Centinela" intentaron iniciar el salvamento de los náufragos del "Relámpago" los insurrectos hicieron una nueva descarga, pero los españoles continuaron en su tarea y consiguieron salvar á muchos de sus compañeros.

La tripulacion del "Centinela" tuvo solo algunos heridos, entre ellos el comandante del cañonero cuya herida es de gravedad.

El "Centinela" no estando en condiciones de continuar su viaje á Guamo regresó á Manzanillo, donde la noticia de la voladura del "Relámpago" causó gran sensacion.

El informe oficial dice que el comandante, el segundo maquinista y tres marineros del "Relámpago" han muerto en este ataque; y el contramaestre, el primer maquinista, el piloto y cuatro marineros han sido heridos.

El piloto, el segundo maquinista, un artillero y seis marineros han sido heridos.

Se trata de dos pequeñas embarcaciones que llevaban poca tripulacion.

MADRID, 20—Los últimos telegramas de Cuba anuncian que las tropas españolas continúan persiguiendo tenazmente á los revolucionarios.

MADRID, 20—Se atribuye gran importancia al consejo de ministros que tendrá lugar hoy—El "Heraldo de Madrid" cree que el ministro de estado, duque de Tetuan, pedirá el relevo inmediato del general Weyler del mando superior de Cuba. Otros suponen que los ministros se ocuparán exclusivamente de las reformas para esa isla próximas á promulgarse.

De Cadiz telegrafian que reina inquietud á causa de la tardanza del vapor trasatlántico "Santiago" que salió de la Habana el 30 de Diciembre y aún no se puso á la vista del puerto nombrado. El vapor "Satrustegui" salió de Cadiz en busca del "Santiago".

NUEVA YORK, 20—Informes del mejor orígen confirman la noticia de que el gobierno español expedirá el 22 del actual un decreto en que concederá amnistía amplia á todos los que hayan tomado parte en la revolucion de Cuba ó estén contra los españoles.

Para que estos tengan derecho á la amnistía, será necesario que depongan las armas dentro de un plazo que se fijará. El general Weyler recibió órdenes de Madrid para promulgar el decreto por bando en toda la isla. El bando invitará á los revolucionarios á someterse á la autoridad de España para tener derecho al goce de las reformas que se plantearán dentro de poco en las 6 provincias de Cuba. Se sabe con seguridad que la amnistía alcanzará á los individuos apresados abordo de la goleta *Competitor* que fueron condenados á muerte en la Habana y se hallan ahora sometidos á un nuevo juicio, y á todos los otros ciudadanos norteamericanos procesados ó condenados por su participacion en la revolucion.

HABANA, 19—El general Weyler acompañado de su hijo salió de esta ciudad esta mañana á las 8 en carruaje y escoltado por un escuadron de caballería con direccion á Luyano caserío situado á pocas millas de aquí. Su estado mayor, salió en ferrocarril. Se propone el gobernador general concentrar un numeroso ejército en los alrededores de esta ciudad y avanzar despues con él hácia el Este, obligando á las partidas revolucionarias que todavía existen en esta provincia á retroceder hácia la de Matanzas. Una vez conseguido esto, el general Weyler seguirá avanzando con sus fuerzas hasta encontrarse con las de Máximo Gomez en la citada provincia de Matanzas ó en la de Santa Clara.

NUEVA YORK, 19—"The World" ha recibido un telegrama del corresponsal que tiene en el campamento del jefe de los revolucionarios de la provincia de Pinar del Rio en Cuba.

Este telegrama confirma las noticias que envió ayer respecto á la escasez de recursos en que se encuentran los revolucionarios.

El general Ruiz Rivera sucesor de Maceo en el mando de las fuerzas de Pinar del Rio, ha encargado al corresponsal del "World" que diga que su gente necesita algo mas que cartuchos.

HABANA, 19—Los siguientes datos son de orígen oficial:

El comandante Pastor ha batido á un grupo de rebeldes en [illegible] matando á 16.

La columna compuesta con los batallones de Baleares y Gerona, ha tomado el campamento revolucionario de Colgüey en la provincia de Pinar del Rio, haciendo 12 bajas á la partida que lo custodiaba. En otros encuentros han tenido los revolucionarios 14 muertos y las españoles 5 heridos.

NUEVA YORK, 19—El ministro norte-americano en Madrid niega haber hecho ningun brindis en casa de Canalejas.

Insurreccion de Filipinas

MADRID, 20—Los últimos telegramas de Manila anuncian que muchos rebeldes siguen sometiéndose á los españoles.

Cuestion de Egipto

PARIS, 19—*Le Figaro* publica hoy un artículo relativo á la cuestion de Egipto que coincide con las declaraciones hechas respecto al mismo asunto por el gobierno británico en el discurso de la corona en la Cámara de los Lores. Dice *Le Figaro* que Inglaterra destruye el prestigio de Francia en Egipto mientras hace protestas de amistad á esta República y condena la actitud pasiva del gobierno ante la permanencia con que los ingleses dañan en el país.

Varias noticias

SAN PETERSBURGO, 19—El Czar Nicolás II asistió hoy á la revista que se celebró en honor de la fiesta de la Epifanía.

La presencia del soberano en este acto público desvirtúa definitivamente los rumores circulados acerca de su salud.

STOCKOLMO, 19—Se han reanudado hoy las sesiones del Reichstag.

El rey Oscar en su mensaje á las cámaras aludió al tratado anglo-norteamericano y se manifestó muy complacido por haber sido elegido árbitro en ciertas cuestiones.

CANEA, 19 — El sultan aprobó el proyecto para la organizacion del cuerpo de gendarmes en la isla de Creta.

Segun este decreto cierto número de extranjeros deberían ser nombrados para oficiales de dicho cuerpo con carácter provisorio.

El mayor Bor ex-comandante de la gendarmería de la isla de Chipre, ha sido propuesto para la jefatura del nuevo cuerpo que va á formarse.

CHICAGO, 19—En un meeting celebrado hoy por el clero metodista de esta ciudad, se decidió enviar grandes cantidades de trigo á las Indias Orientales para socorrer á las víctimas del hambre que reina en aquel país.

RED RUD (Illinois), 19—Ayer por la tarde se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra de fuerza extraordinaria. El movimiento débil en un principio fué aumentando gradualmente, hasta hacer caer los cuadros colgados de las paredes de las casas.

NUEVA YORK, 19—El vapor "British Queens" de la Wilson Tine ha sufrido esta tarde en el canal Swash un choque con el vapor "Alvena" de la Atlas Line en viaje hacia Gonaves y Port au Prince Haiti.

El "Alvena" se fué á pique. No hay víctimas que lamentar por este siniestro.

BARCELONA, 20—Dos bombas de dinamita fueron encontradas en Gracia.

LONDRES, 20—El gobierno ha resuelto mandar á las costas del Benia al mismo almirante que hace poco bombardeó á Zanzíbar. El almirante dispondrá de siete buques y desembarcará 1400 soldados.

AJACCIO, 20—El cónsul inglés salió ayer de esta ciudad.

La poblacion hizo otra manifestacion, pero no profirió gritos.

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes Sir Balfour reconoció que la cuestion de Egipto está preocupando vivamente la opinion y la diplomacia.

Desmiente que hayan sido aumentados los efectivos del ejército con motivo de la expedicion contra los derviches, pero declaró que en caso de evacuacion el Gobierno de Egipto no podrá reducir el ejército.

WASHINGTON, 19—El Senado discute en estos momentos el proyecto de ley que dá carácter oficial á la Compañía del canal de Nicaragua. Cuando haya despachado este asunto se ocupará del tratado de arbitraje celebrado recientemente entre la cancillería de este país y la Gran Bretaña.

PARIS, 19—Ha llegado á esta capital M. Chefneux, ex-oficial francés, consejero del negus Menelik, enviado por éste en mision especial para negociar con Francia un tratado de amistad y comercio entre esta República y Abisinia.

ROMA, 19—El consejo de ministros se reunió hoy y acordó como medida preparatoria de la disolucion del parlamento, decretar mañana la clausura del actual período de sesiones de la Cámara

ROMA, 19—De Benevolento avisan que hoy han ocurrido allí sérios desórdenes promovidos por los socialistas. Dos de estos llamados Basile y Alaya fueron condenados por el tribunal correccional y sus compañeros que asistian á la audiencia al oir la lectura de la sentencia prorrumpieron en gritos y ofensas á los jueces. La policía intervino pero los socialistas hicieron resistencia y la lucha que siguió dió por resultado varios heridos.

TURIN, 19—El coronel Leone Franchia, notable por su valor y sus conocimientos militares y muy estimado en la sociedad de esta ciudad y Roma, ha dado muerte á su esposa. La causa del delito está en la demanda de separacion entablada por Sra. Franchia.

El coronel supo hoy que el tribunal había accedido á la demanda y en el acto fué en busca de su esposa y la mató de un balazo.

BERNA, 19—Se sabe que el consejo federal propuso hace poco á las potencias de manera confidencial la reunion de una junta internacional que acordará medidas de proteccion á los obreros y como los Gobiernos de las potencias contestaron negativamente, el Consejo resolvió no dar publicidad al asunto.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 20—El director del Museo Histórico señor Carranza dirigió una nota al Gobierno solicitando que autorice al Ministro argentino en Londres para recibir la histórica espada del general San Martin, la que está en poder de la señora Manuela Rosa Terrero que ha ofrecido tan rica prenda al gobierno.

—Vuelve á sonar el nombre de Julian Balbin para ocupar la cartera vacante de Hacienda.

El doctor Pellegrini desmintió que al cerrar el Congreso haya tenido resonancia política, asegurando que esas palabras son la expresion de un juicio completamente personal.

La Prensa dice que el Poder Ejecutivo está decidido definitivamente á adquirir un gran acorazado de diez mil toneladas en un astillero inglés. El Estado Mayor de Marina estudió ya los planes, faltando unicamente convenir la forma del pago. Este asunto tramitan solo el Presidente y el ministro Villanueva con gran reserva.

—Pasado mañana inaugurarán los trabajos de construccion del primer tramvía eléctrico á Flores. El Ministro del Interior redactó el decreto transfiriendo á la Municipalidad la construccion del nuevo teatro Colon.

La Municipalidad deberá terminar esa obra en 30 meses.

—El Banco de la Provincia de Mendoza establecerá en el mes entrante una sucursal en el departamento de San Rafael.

—Ha llovido anoche de un modo torrencial en el Sur de la provincia de Mendoza.

El tránsito está interrumpido.

Los rios Tunuyan y Diamante han crecido extraordinariamente.

En la Cordillera hay tambien grandes lluvias que interceptaron la línea férrea del Trasandino.

—Las sementeras en el Sur de la provincia de Buenos Aires están perdiéndose por falta de agua.

—Dentro de poco empezará la construccion de la prolongacion del Ferrocarril Argentino de La Toma hasta Dolores y San Pedro.

—Carlos Moniaña, alférez de navío, solicitó su baja y absoluta [illegible]

—En Flores [illegible]

—Gran [illegible]

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 20—[illegible] Londres, á 5.04 [illegible] á 4.11 [illegible]

[illegible]

AMBERES, 20—[illegible]

LONDRES, 20—[illegible]

AMBERES, 20—[illegible]

BUENOS AIRES, 20—[illegible] 12144, 4398, 864 [illegible] 5200, 4274, 3937, 19060 18508.

✝

JOSÉ FABER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Enero de 1897

María Luisa L. de Faber, esposa; Cárlos é Ivo, hijos; invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Florida núm. 217.

Unica invitacion. 144-1pub

DIVERSIONES PUBLICAS

Pabellon Nacional—Empresa Rogelio Juarez y C.ª. Temporada de verano. Inauguracion del Teatro por secciones. Gran compañía de zarzuela cómica española dirigida por los populares primeros actores Rogelio Juarez y Félix Mesa y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor. Maestro director de orquesta, Francisco Maiquez.

Hoy miércoles 20 de Enero de 1897, gran funcion de gala con el concurso de una notable banda de 40 escojidos profesores, bajo la direccion del maestro Spinelli, que ejecutará selectos trozos de óperas.

1.ª **seccion**—Estreno—Del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado: LA VENGANZA DE UNA MUJER.

2.ª **seccion**—Estreno—Del sainete madrileño lírico y en verso, LOS GOLFOS.

3.ª **seccion**—Undécima representacion de la tan extraordinariamente aplaudida zarzuela cómico-lírica en un acto, dividida en tres cuadros y en prosa, LA MARCHA DE CADIZ.

A las 9 en punto.

Notas—La grada queda habilitada para hombres y señoras. Funciones todas las noches. No se suspenderá la funcion á causa del mal tiempo. A la terminacion del espectáculo habrá trenes en todas direcciones. Los domingos y dias festivos habrá dos funciones, la de la tarde con gran rebaja de precios. El salon del Café queda habilitado como Sala de espera.

Teatro San Felipe—Unica funcion—Juéves 21 de Enero de 1897. Espectáculo—Zarzuelas.

1.º CHATEAU MARGAUX.

2.º EL LUCERO DEL ALBA.

3.º y último: LA CHICLANERA.

En dicha funcion toma parte el distinguido 1er. actor cómico don Felix Mesa.

Esta funcion tiene por objeto, saludar los artistas señora Eloisa Ceballos de Romeu y don Julian Torrijos, al público de Montevideo, despues de una ausencia de un año y debido á la gratitud que sienten por este público.

A las 8 y 3|4.

Precio de las localidades:—Palcos avant scène $ 5.00; Id. altos y bajos, 3.00; Sillas de platea con entrada, 1.00; Tertulias con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Palcos cazuela id. id., 1.00; Luneta cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Empresa J. A. Jimenez. Temporada de verano. Gira artística de la gran compañía infantil española. La mejor y mas completa del mundo. Unica en su género. Dirigida por su fundador y propietario don José A. Jimenez. Maestro director y concertador don José Segi.

Al público—Los mas gratos deseos de la Empresa durante muchos años, ván á realizarse dentro de pocos dias, con el debut de la compañía LA AURORA INFANTIL.

Despues de muchos años de constantes deseos por volver á gozar (aunque sea por breve tiempo), de las delicias que ofrece á todo el que tiene la dicha de visitar esta bella y hospitalaria ciudad, de la que conservaré eternamente agradables recuerdos, tanto por haber empezado en ella mi carrera artística, cuanto por haber encontrado una amante compañera que compartiera conmigo los sinsabores de la agravosa vida del artista: 27 años de ausencia no han entiviado nuestro cariño por Montevideo, antes al contrario, uno de los móviles de esta gira artística, no ha obedecido á otra causa, que el de hacer conocer á nuestros queridos hijos, la tierra americana, que tantas veces les hemos recordado con cariño.

Jovenes salimos de Montevideo, para conocer otros paises americanos, viejos volvemos, á daros un saludo cariñoso y á presentaros un numerosísimo personal de artistas en miniatura siendo los mas veteranos en el arte, los niños José, Blanca y Aquiles Jimenez de 10, 8 y 6 años respectivamente, los cuales podrán enorgullecerse algun dia de haber obtenido á esa edad, distinciones que solo á artistas eminentes, les han tributado públicos severos.

Si mis deseos de agradeceros se ven realizados, y la benévola prensa nos presta su valiosa cooperacion, talvez los artistas-niños que hoy os presento, imiten mi ejemplo y vengan más tarde como yo á haceros una visita y recordar con agradecimiento vuestro cariño.—*José A. Gimenez.*

Debut—El sábado 23 de Enero de 1897, con la preciosa zarzuela en 3 actos y 7 cuadros, EL REY QUE RABIO.

Precios—Palcos avant-scene, $ 6.00; palcos bajos y balcones, 3.00; plateas, con entrada, 120; tertulia id id, 1.20; entrada general, 0.60; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.30.—A las 9 en punto.

El domingo 24 dos espléndidas funciones. De tarde, á las 2 y media y de noche, á las 9 en punto.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las [illegible] alumbrado á luz eléctrica.

El local está alu[illegible]

Entrada al local 0.[illegible] cents.

Media entrada 0.20 [illegible]

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo—18 de Julio 130.—Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20; niños hasta 10 años, 0.10.

Cinematógrafo—A. y L. Lumier, de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.—*Precios*—Entrada, 0.20; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montelasco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 16 cents. Funciones todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núm. [illegible] 12 y 14. Grandes partidos de pelota: Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escarra, Criollo, Cañone, Sabino, Chicho, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.—En el casa calle Piedras núm. 134.

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa baja [illegible] calle Caiguá núm. 26.

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa calle [illegible] núm. 17 y un solar contiguo entre 18 de Julio y Colonia.

[illegible]

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

La casa calle Defensa núm. 17 con 5 piezas, cocina, letrina, 2 patios, algibe, caño maestro, vereda y empedrado, bien edificada con zótano.

El terreno mide 8 m. 590 de frente 36 m. 78 mil. de fondo.

La llave está en la casa número 25.

En seguida

El terreno contiguo de 11 1|4... por 42...de fondo, que forman un total de 335 m. 82 decím.

Con cimientos, arrimos del Sud todo pago y del Norte con cerco, empedrado y vereda.

Títulos buenos

Se dará en garantía por la casa 200 $ y por el terreno 100 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 128.e-19

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Colonia núm. 238 y 238ᴬ, entre Cuareim y Yí.—¡¡¡Base de venta diez y ocho mil pesos!!!

EL MIERCOLES 3 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, esta propiedad perfectamente edificada, en una situacion inmejorable para familias; son dos casas preferidas por su buena distribucion, así es que están siempre alquiladas. Producen hoy 115 pesos mensuales. El terreno mide 10 metros 737 de frente, por 32 metros 212 de fondo.

Tiene mejoras como arrimos pagos, caño maestro, adoquinado, vereda, cañerías de gas y de aguas corrientes.

Títulos buenos.

El comprador dará en el acto de adjudicársele 800 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 105-en.16

José B. Gomensoro

De la casa calle Ituzaingó núm. 201 y 203, entre Sarandí y Buenos Aires—Valiosa posicion á un paso de la plaza Constitucion—Base de venta once mil pesos.

EL JUEVES 4 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos cubierta la base de venta; que es ridícula tratándose de una propiedad que tiene un terreno, con un área de 429.... poco mas ó menos con 14 3|4... de frente, siendo su forma irregular, tiene caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Dada su brillante ubicacion no faltará quien quiera adquirir una propiedad en un parage que nadie vende.

Títulos buenos

El plano está en mi casa para los que deseen verlo.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 106.en-16

José B. Gomensoro

De 36558 metros de terreno lindando con la ex-quinta de Viana á 200 metros del camino Goes.—Es apropósito para un stud por su proximidad al Circo de las Carreras.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de mil pesos.

Este terreno con poblacion, dá frente á la calle Viana, que es la misma por donde entran los carruajes para el Palco de las Carreras en Maroñas.

Linda hoy con la gran quinta y establecimiento del señor Pesce, y que antes fué de Viana.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

Títulos buenos

El comprador dará cien pesos en garantía. 107.en.16.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 de Enero,

AVERIAS!

En el nuevo patio del despacho de Aduana.

Cobertores, paraguas, franela, y polvos

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros procederemos al remate de lo siguiente:

M. G. C. M. 1126 1 cajon, 100 cobertores lana y algodon.

F. B. C. 8270 1 cajon, 8 1|2 docenas paraguas seda, algodon y seda, y algodon; 8277 y 8261 2 cajones, 106 docenas cajas polvos para la cara P. B. C. 31—1 $ 24 piezas franela de color averiada.

Venderemos los artículos á la vista y despachados. 117.en.17.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Enero, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 20, esquina Cuareim.

Caballos, yeguas magníficas, vacas, jardineras, carretillas, carros [illegible]

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 26 y Miércoles 27 de Enero.

Un almacen

[illegible]

Por Alejandro Montautti

[illegible]

macen, etc., camisas blancas y de color para hombres y niños, camisetas finas varias clases, medias, calcetines negros y de color, pañuelos de seda, hilo, colchas de reps de seda, id algodon, creas, trués, madrás, alemanisco de hilo para manteles, cotin, género de hilo para sábanes, vestidos, trajecitos para niños, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, id para cocina, tohallas hilo, id algodon, cortes para vestidos, id de traje, sabanas, fundas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, paraguas, abanicos, sombreros, carpetas, cortinillas para ventanas, sacos, pantalones jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, copas, vasos, botellas, bebidas, platos varias clases, pocillos, tazas, café en terron, té, cubiertos, cuchillos, etc.

A LAS 4 EN PUNTO

De muebles nuevos y usados

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, un juego dormitorio americano para 1 persona compuesto de 4 piezas, ropero con espejo, id de puerta, camas para 1 y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, biblioteca, escritorio ministro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, espejos, perchas, tohalleros, camas de hierro, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas para comedor, y demas muebles. 121-en.19

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 5339-d.15

Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campied, don J. Schiaffino, don Rafael Bensaley, don Julio Messina, don Juan Vivaldo y don Juan Permuño, por el sud sucesion de don Jacinto Vargas, don Justo Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, doña Corina C. de Moulià, don Pedro Carril hijo, señores Villanueva, Leguineche, y Ca. don Vicente Odeza, don Juan Echeverry Borda, don Nicolás Costa y don Juan Carrara; por el Este camino de la Cuchilla Grande, por medio con la sucesion J. M. Perez y por el Oeste el Arroyo Miguelete. La primera fraccion mide cuatro hectáreas, tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas seis mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros, en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatro cientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil sesenta y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos, la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco cts; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos, la vigésima cuatro hectáreas siete mil trescientos treinta y seis metros, en mil trescientos pesos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos siete pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársela su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Sovera.* 3500-dc.29

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

Mendoza Garibay

El Miércoles 20 de Enero á las 2 de la tarde

(El remate se efectuará al lado de la Bolsa calle Zabala). **Famoso campo en el Departamento de Soriano. Distante tan solo 6 leguas de Mercedes. Sobre el arroyo del Bizcocho y cañadas de Magallanes y Zamora. Compuesto de 959 hectáreas 2453 m. c.—1300 c. c.**

[illegible]

Alejandro Victorica

[illegible]

Manuel M. Macció

[illegible] «Granja Uruguay»

Situada en el Departamento de Canelones, á 40 cuadras de la Estacion Piedras, próximo á los establecimientos de los señores Herten y Fossati.

Compuesta de 151 hectáreas 75 áreas 66 centiáreas, alambradas, con una casa principal de material con 13 magníficas habitaciones, una casa separada para peones tambien de material, grandes galpones para depósito de pasto y alfalfa, caballeriza, corral, etc.

22 hectáreas de viñas de las clases siguientes:

Cabernet, Burgogne, Sauvignon blanca. Arriague y Vidiella.

6 hectáreas de alfalfa, grandes arboledas de pinos, eucaliptus, acacias, sauces y otras clases, jardin, huertas con frutales, etc.

Tasado el todo en la suma de $ 20530 con 39 centésimos. Base para la venta las 2|3 partes ó sean $ 13 686,92.

El viérnes 22 de Enero á las 4 1|2 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte y dos del entrante Enero se vá á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion y por el martillero don Manuel M. Macció asistido del infrascripto y Alguacil del Juzgado, de dos fracciones de campo contiguas, con sus poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situadas en la 5.ª seccion del Departamento de Canelones, y compuestas de una extension superficial de ciento cincuenta y una hectáreas y setenta y cinco áreas, sesenta y seis centiáreas, que lindan por el Norte, parte con el arroyo de Sierra que atraviesa todo el campo y parte con una cañada en medio con terreno de don Juan Yañez; por el Sud Camino Nacional del Colorado al pueblo de las Piedras, en medio con terrenos de doña Teodora, don Ramon y doña Nicasia Duarte, don P. Perrucorria y don Fructuoso Diez; por el Este, parte con el citado Arroyo de Sierra en medio con los indicados señores Yañez y parte camino Abrevadero de diez metros de ancho en medio con don Aureliano Martinez.

Las propiedades relacionadas han sido tasadas en la cantidad de $ 20.530 con 39 centésimos. Se previene que la venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Rincon 63, á las 4 y 1|2 de la tarde, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Julio Rodriguez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Por mas datos ver al rematador, Plaza Independencia núm. 77. 129-en.19

AVISOS

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Brouardel, La Pendaison, La Strangulation, La Suffocation, La Submersion, 1897, 1 t, 3.50.

Aud'houi, Traité de Thérapeutique et de matière médicale, 1897, 1 t. 5 00.

Sperk, Syphilis. Prostitution, études médicales diverses, 2 t., 6.00.

Coutagne, Précis de médecine légale, 1 t, 3,00.

Jacob, Atlas du système nerveux contenant 78 pl. en couleurs suivi d'un précis d'anatomie, de pathologie et de thérapeutique, 1 t., 3.00.

Pozzi, Manuel théorique et practique d'accouchements, 1897, 1 t., 1.00.

Icard, La mort réelle et la mort apparente, 1 tome, 1.50.

Mathias Duval, Précis d'histologie, 1897, 1 t. 5.50.

Deléris et Pichevin, Introduction á la pratique gynécologique 2 t., 6.00

Proust et Mathieu, L'Hygiène de l'Obèse, 1 tomo, 1.00.

Proust et Mathieu, L'Hygiene des goutheux, 1 t., 1.00.

Delfau, Hygiène et Thérapeutique Thermales, 1 t., 1.00.

Dujardin Beaumetz é Ivon, Formulario práctico de terapéutica y farmacología, 7.ª edicion, 1 t., 1.50.

Ferri, Socialisme et science positive (Darwin, Spencer, Marx) 1 t., 1.50.

Anuario Barreiro para 1897, Enciclopedia Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Estadística de la República O. del Uruguay, director M. C. Mortet. 1 t. de más de 600 páginas, 0.50.

Almanach Hachette, petite encyclopédie populaire de la vie pratique, 1897, 1 t., 0 50.

Almanaque Criollo para 1897, 1 t., 0 60.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1 t., 0.60.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 6 por accion, correspondiente al semestre vencido hoy, se procederá á su pago desde el dia 4 del próximo Enero de 1 á 4 de la tarde, en la administracion calle Misiones núm. 183.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896.

3527-en 30-2ed *El Secretario.*

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 — Calle Misiones — 200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000.)

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del viernes 29 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de la personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Enero 16 de 1897.

118-en.29. *La Comision Liquidadora.*

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY NÚMS. 101 Y 101.a

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1875 POR SU DIRECTOR

J. E. BORDONI

El 4 de Enero se abren las clases elementales y de Ingreso.—El 1.º de Febrero las de Preparatorias, Comerciales y de adorno.

[illegible]

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

CARCEL CORRECCIONAL DE MUJERES Y MENORES

CONCURSO PARA SU CONSTRUCCION

Patronato de Damas para la fundacion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.—El Patronato de Damas encargado de correr con la construccion del edificio para la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, en cumplimiento de los decretos y resoluciones gubernativos, llama á licitacion para la presentacion de planos para dicho edificio.

Los planos deben presentarse en la Secretaría, calle 18 de Julio núm. 93, antes del 15 de Febrero próximo hasta las 4 p. m.

El programa y plano del terreno á edificarse estará en dicha Secretaría, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*El Patronato de Damas.* 136-fb.15

Hotel Administracion

Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amueblidas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

3450.e-21 *Viuda de V. Helbling.*

Grand Hôtel Parc Giot

Participamos á las familias y al público en general que de comun acuerdo con la Empresa del F. C. C. del U. queda establecido desde el 1ro. de Enero de 1897 un tren especial que saldrá de la estacion Colon á las 10.30 p. m. los Jueves, Domingos y dias festivos.—*Albanell y Raymond.* 3517-en.31

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 20 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 25.300
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 7.600
	$ 32.900

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 15 de 1897.

Juan J. de Aréchaga. Gerente.

163-en.20.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Misiones esquina Sarandí, el 27 del actual á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1896 y resolver sobre dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.—Montevideo, 11 de Enero de 1897.—*El Secretario.* 95.en-27

SOCIEDAD Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.ª Citacion

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el dia 15 del corriente, se invita por segunda vez, á los señores accionistas á que presenten sus acciones para munirse de la balota correspondiente que expresará el número de votos que les corresponden segun lo determinan los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 25 del corriente mes á la 1 1|2 p. m. en el local social, Plaza Independencia 89.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*El Secretario.* en.25.

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, 16 Enero de 1897.

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio, el dia lunes 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

112-en.25. *El Secretario*

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta Empresa de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Enero 14 de 1897.—*El Secretario.* 88.en-22

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

[illegible]

ADOLPH RABE

[illegible]—RINCON—47

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

[illegible]

TEATRO SOLIS

[illegible]

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la clínica dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos ilimados de corona y de puente

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de estos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.pm.3.ªpág

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á esta respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 75.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 239.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viérnes. 104-perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoli. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325-prm.

Doctor Canabal Médico cirujano, sifiliógrafo, calle Uruguay núm 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.ab-7

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta; de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los jueves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta, *recibido* en las Facultades de *Paris*, *Chile* y *Montevideo* y *diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111* á, esquina de *Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratis para los pobres. 25-prm.

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 636. 1930-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-pm.

Doctor Luis Marquio [illegible]

El Dr. Navarro [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO [illegible]

Fernando Uriarte PROCURADOR [illegible]

Federico Escobar [illegible]

Juan Cárlos Blanco [illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

J. O'Donoghue [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO [illegible]

Jaime E. Navarro CONTADOR PÚBLICO [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO [illegible]

Martin B. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Ramon E. Silveira Consignatario de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2867-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 15 del corriente quedó disuelta la sociedad, por ante escribano público, que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y fábrica de camisas denominada La Criolla, bajo la razon social de Emilio de Torres hermanos, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Emilio y Julio de Torres.—*Emilio de Torres Hnos.* 137-en.22.

Al comercio Participamos que de comun acuerdo y por escritura autorizada con esta fecha por el escribano don José Ferreira, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billares, y con la denominacion de "Gran Café 18 de Julio", giraba en esta plaza bajo la razon de Errecart y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don J. M. Calvo, quien continuará, bajo su solo nombre, con dicho establecimiento.—Montevideo, 16 Enero de 1897.—*Santiago Errecart—J. M. Calvo.* 114-en.22.

Al comercio Ponemos en conocimiento que hemos vendido á los señores Iassa hnos. las existencias de nuestra casa de Santa Ernestina, departamento de Rivera, quedando de nuestra cuenta los créditos activos y pasivos que existen hasta la fecha.—Montevideo, Enero 11 de 1897.—*Yusteda y Zapiain.* en.20

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se estampa y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Capitalistas y Estancieros Comprase—Una buena y moderna casa en la vieja ó nueva ciudad—valor $ 20.000—un campo de 500 á 1000 hectáreas á no mayor distancia de 125 kilometros de Montevideo—*Vende*—Un lindo campo de 120 hectáreas en el Rosario Oriental circunvalado por dos arroyos, monte, una legua de monte. Un campito de 40 hectáreas á media hora de la capital. En Florida 1500 hectáreas con todas sus magníficas poblaciones y ganado. *Toma en arriendo*, una y media suerte de campo comprendiendo la existencia de ganado vacuno y lanar.—Juan A. Smith, corredor de cereales y animales en pié para exportacion.—Misiones 21. 3049-prm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 13 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Dependiente Se precisa un dependiente, en el ramo de almacen con buenas recomendaciones. Almacen de G. Venreil é hijos, —25 de Mayo 217. 135.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo S. Pentreath MONTEVIDEO — CALLE ZABALA NÚMERO 91.— Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Enseñanza Comercial Las cursos de contabilidad, teneduría de libros, idiomas, empezarán el 15 de Enero, los de derecho en Febrero.—*L. Delpech.*—Washington 69. 3515-en.21

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar clases á domicilio.—Tiene referencias may [illegible] Dirigirse á esta imprenta.

Fábrica de cajas de carton Para Farmacias y Perfumerías, de A. Rodrigues, calle Uruguay núm. [illegible] entre Médanos y Vazquez.—Montevideo.—Se remiten muestras y los precios corrientes á cualquier punto de la República.

Gran Café Gambetta A LA CITA DE LOS PATRIOTAS—Este legendario local tan justamente simpático á los amigos de la Francia es recomendado siempre de los primeros [illegible] dos de su género. Confortablemente arreglado por su nuevo propietario M. Nogaro, [illegible] parroquianos artículos de primer órden [illegible] vicio irreprochable.

A los aficionados—Se sirve el [illegible] la minuta y la salsa [illegible] como [illegible] mage hasta la conclusion de las funciones [illegible]—Calle Treinta y Tres núm. 103. [illegible]

La Mobiliaria [illegible]

La Mobiliaria [illegible]

La Mobiliaria [illegible]

Obras históricas por De Maria [illegible]

Propiedad en venta [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Un break [illegible]

Venta de ganados [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar																	
Pampa																	
Piedra Sola (G. Netto)																	
Tamboreo																	
Valle Eden*																	
Tacuarembó Ll. S.																	
Bañado de Rocha																	
Paso del Cerro																	
Laureles*																	
Paso Tranqueras																	
Paso Ataques																	
Rivera Ll.																	

F. C. MIDLAND

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.18	8.23	—	—	11. 3	2. 8	3. 6	4.53	—	5.47	—	7.28	8.22	9.22	—	[illegible]	
Colon	6.30	8.38	—	—	x11.10	2.16	3.18	5. 4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—		
Peñarol S.	6.25	8.33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	—	
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	
Sayago (Empalme) S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay	6.44	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista	6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	—	—
Central Ll.	7.00	9. 5	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6. 5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
	$	$			a. m.	p. m.
			Central	S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8.25	x5.17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11.25	—
			Chamiso*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
122	4.30	3.30	Reboledo		x1.18	—
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	—
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.50	—
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	—
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10.20
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamiso*		—	
San Ramon	Ll.	—	2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.	—	x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1ª c.	2ª c.	ESTACIONES		1	9	23
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		6.44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	7.02	10.29	6.05
				S.	7.07	10.33	x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7.25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6.36
36	1.00	0.80	Pando	Ll.	7.50	11.15	6.50
				S.	8.00	11.23	—
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11.45	—
—	—	—	Las Toscas (Parada)		—	12.10	—
—	—	—	Mosquitos		—	12.25	—
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—
—	—	—	La Sierra	Ll.	—	1.10	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—
			Migues		9.36	—	—
85	2.75	2.10	Montes		9.53	—	—
103	3.20	2.60	Solis		10.30	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
Olmos		—	3.30	5.05
Pando	Ll.	—	3.36	5.15
	S.	8.20	3.40	5.25
Suarez		8.34	3.51	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.53	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Acharly 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen trenes Nos. 31 y 33 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañia del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897.
73-fb.12 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de director de la Escuela de segundo grado núm. 19 de la Villa de la Union, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 20 de Enero próximo á las 4 p. m.—*El Secretario General.*
en-20.

Montevideo Enero 15 de 1897.—Llámase por segunda vez para proveer de leche á los Internatos Normales, por todo el corriente año con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.
Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional el 23 del corriente á la 1 p. m.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.*

Montevideo, Enero 7 de 1897—Llámase á concurso para la provision de ayudantías de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897; fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.*
1.8

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios para el año entrante se abrirá el dia 10 de Enero próximo, clausurándose el 31 de dicho mes.
Pasada esta última fecha, y hasta el último dia hábil del mes de Febrero, podrán inscribirse los que no lo hubieran hecho dentro del término señalado en el párrafo anterior, abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Pro-Secretario Tesorero.*
3490-en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Antonio Cotelo y Maria Garcia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.
3478-en.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
3479-en.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Carlos Baldissoni para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por doña Angela Segreda de Baldissoni sobre separacion de bienes, en los de nulidad del pagaré suscrito á favor del mismo y en los autos incidentales promovidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3477-en.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Gomensoro y doña Rafaela Mayobre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3468-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Alberdi y doña Rosa Borisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3468-en.25

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
3465-en.23.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipe Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3454-e-22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Reberte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
3445-en.25

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria en lo Comercial de primer turno doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de los señores I. Guthmann y hermanos para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar los [illegible] informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion [illegible].—Montevideo, Enero 16 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
115-en.30

JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. [illegible] Serachaga se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la [illegible] cesacion de pagos de los señores J. [illegible] y Cia, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*José Gerardo Campos*, Escribano público.
[illegible]

Juzgado L. Departamental

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pagliettini, [illegible] por el Juzgado Ldo. Departamental de esta capital, á fin de que los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante el citado Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano Público.
123-en.19.

EDICTO—Por disposicion [illegible]

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio:
Que los señores Carlisle, Smith y C.ª, introductores y comisionistas, de esta capital, domiciliados calle Sarandí, números 171A, 171B, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: mercaderias generales de toda clase y cuya marca consiste en la denominacion Indio y dibujo alegórico.—Montevideo, 19 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director.
130-en.22

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Hipólito Garcia, comerciante de esta plaza, calle Cerrito núms. 126 y 128 por sí y á nombre de los señores Pino, Villamil y Ca., de la Habana (Cuba) á quienes representa, se ha presentado á esta oficina solicitando anulacion de la marca "La Africana" denominacion que tiene inscripta á su nombre y depósito y nuevo registro de la misma marca «La Africana», dibujos y denominacion, á nombre de los citados señores Pino, Villamil y Ca. para los siguientes artículos: cigarros, cigarrillos, picaduras, paquetillos y todo producto manufacturado del tabaco; y tabaco en bruto y cuya marca consiste en la denominacion «La Africana» y dibujos alegóricos.—Montevideo, Enero 18 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
122-en.21.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que la The Whitman y Barnes Manufacturing Company de Ohio, Estados Unidos de N. América, representada por don Eduardo M. Alvarez, de Montevideo, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos de ferretería, instrumentos de agricultura y otras herramientas y cuyas marcas consisten en la denominacion «Ball's Head» y dibujo y «Diamond» igualmente con su correspondiente dibujo.—Montevideo, 18 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
123-en.21.

Tesorería General de Instruccion Pública

[illegible]